

# Ondare**bizia**



**Ondarebizia.**

## **III. Concurso fotográfico. PATRIMONIO REUTILIZADO**

**Museum Cemento Rezola y Museo Oiasso**, a través del proyecto de sensibilización patrimonial Ondarebizia, ponen en marcha el III Concurso Fotográfico, dedicado en esta edición al **Patrimonio reutilizado**.

### **TEMÁTICA:**

#### **PATRIMONIO REUTILIZADO**

Hemos querido poner el foco en los usos y re-utilizaciones de los diferentes patrimonios (arquitectónico, industrial, inmaterial...), no tanto en trabajar con categorías o etiquetas de patrimonio, sino en la reflexión de los usos sociales que se les da a éstos una vez se desvanece o transforma su uso original en otros usos. Incluso en los no-usos, es decir en los patrimonios abandonados que no han vuelto a activarse de ninguna otra forma.

### **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todas las personas interesadas que lo deseen, profesionales o aficionadas, a partir de 18 años.

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN:**

- Innovación en el tratamiento del patrimonio y paisaje: nuevas formas de enfocar, originalidad.
- La creatividad
- Calidad técnica: se valorará la calidad de imagen.

### **PROCESO DE VOTACIÓN:**

Se constituirá un jurado profesional que valorará las fotografías recibidas, previa selección\*, y concederá el **Premio del Jurado Profesional**. Su fallo será inapelable.

A su vez todas las fotografías recibidas, previa selección\*, se expondrán en Museum Cemento Rezola y en una segunda exposición en Museo Oiasso y se valorarán por parte de un jurado popular que concederá el **Premio del Jurado Popular**. El fallo del jurado popular será el resultado de la suma de las votaciones recibidas por parte de los/las visitantes en ambos museos, Museum Cemento Rezola y Museo Oiasso.

\*Los museos realizarán una preselección con las fotografías recibidas. La selección se basará en la adecuada adopción de los criterios y requisitos expuestos en las bases de la presente convocatoria: tema propuesto, requisitos técnicos, que sea una fotografía original e inédita etc.

**PREMIOS:**

1<sup>er</sup> Premio jurado profesional: 400€ (netos)

2<sup>o</sup> Premio jurado profesional: 200€ (netos)

1<sup>er</sup> Premio jurado popular: 200€ (netos)

2<sup>o</sup> Premio jurado popular: 100€ (netos)

**BASES PARA PARTICIPAR:**

- Cada participante podrá presentar un máximo de 2 fotografías en total: 1280 píxeles el lado mínimo, a 300ppp y en JPG.

- El plazo de recepción de fotografías está abierto hasta el día **21 de noviembre de 2016**, día inclusive.

- Las fotografías se expondrán en Museum Cemento Rezola hasta el 10 de diciembre de 2016. Y posteriormente en el Museo Oiasso hasta el 24 de diciembre de 2016.

Durante el periodo de duración de la exposición de fotografías en ambos museos los/las visitantes de los museos podrán emitir su votación.

- El fallo del jurado profesional y el fallo del jurado popular se dará a conocer a las personas participantes al concurso el día **30 de diciembre de 2016**.

- Los/as participantes se hacen responsables de los derechos de imagen de las personas que salgan en las fotografías y de las posibles responsabilidades que se reclamasen.

- Después de la resolución del concurso, la organización destruirá los archivos no premiados. No se devolverá el material presentado.

- La organización puede declarar desierta la presente convocatoria.

- Las fotografías presentadas en el presente concurso serán originales e inéditas, no podrán tener cedidos sus derechos, ni haber sido premiadas en cualquier otro concurso. Solo podrán ser presentadas por sus propios autores.

- Los derechos de autor de las fotografías presentadas seguirán siendo del fotógrafo.

- La organización podrá utilizar el material presentado para fines de promoción del presente concurso siempre citando a su autor/a.

- Cualquier problema o imprevisto que pudiera surgir de la interpretación de estas bases, será resuelto siguiendo el criterio de la Organización, en coordinación con la Junta Directiva de la SFG (Sociedad Fotográfica de Gipuzkoa) e IVASFOT (Instituto Vasco de Fotografía).

## Envío de las fotografías:

### Dos opciones:

#### **1 - A través de correo electrónico a la dirección [ondarebizia@gmail.com](mailto:ondarebizia@gmail.com)**

- En el asunto del e-mail se indicará: *III Concurso fotográfico OndareBizia 2016*
- Las fotografías irán adjuntas y en el archivo fotográfico constará el título bajo el cual se presenta.
- Se adjuntará el formulario de inscripción que se puede descargar en la página: [www.museumcementorezola.org](http://www.museumcementorezola.org).  
En este formulario se especificarán los datos personales del/la autor/a, así como el mismo título que el descrito en el archivo fotográfico.  
Los datos personales del autor solo aparecerán en el formulario adjunto.
- Se adjuntará una fotocopia del DNI del/la autor/a.
- Se adjuntará una declaración acreditando que las fotografías presentadas son originales e inéditas, que no tienen cedidos sus derechos, ni han sido premiadas en cualquier otro concurso.

#### **2 – A través de correo postal**

- Se enviará un CD con las fotografías grabadas. Tanto el CD como el sobre de envío se identificarán con el nombre: *III Concurso fotográfico OndareBizia 2016*. Ni en el CD ni en el sobre de envío aparecerá el nombre del/la autor/a.  
En el archivo fotográfico constará el título bajo el cual se presenta.
- El sobre de envío contendrá el CD presentado y un sobre cerrado dentro del cual se incluirá la siguiente información:
  - El formulario de inscripción que se puede descargar en la página: [www.museumcementorezola.org](http://www.museumcementorezola.org).  
En este formulario se especificarán los datos personales del/la autor/a, así como el mismo título que el descrito en el archivo fotográfico.  
Los datos personales del autor solo aparecerán en este formulario.
  - Una fotocopia del DNI del/la autor/a.
  - Una declaración acreditando que las fotografías presentadas son originales e inéditas, que no tienen cedidos sus derechos, ni han sido premiadas en cualquier otro concurso.
- Los SOBRES se remitirán por correo postal a:  
Museum Cemento Rezola  
Avenida de Añorga 36  
20018 Donostia San Sebastián
- El sobre también podrá presentarse personalmente en las dependencias de Museum Cemento Rezola.

## **CONSULTAS E INFORMACIÓN:**

Mariana Rotaeché

T. 943291105

Email: [ondarebizia@gmail.com](mailto:ondarebizia@gmail.com)

El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación incondicional e íntegra de todas y cada una de las bases.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), y su desarrollo reglamentario de 21 de diciembre de 2007, los datos suministrados por los participantes a la presente Convocatoria, serán recogidos en un fichero cuyo responsable es K6 Gestión Cultural, S L. siendo utilizados exclusivamente para dar curso a la Convocatoria.

Los datos de carácter personal serán tratados con el grado de protección adecuado para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros que lo puedan utilizar para finalidades distintas de aquéllas para las que han sido recabados. Los titulares de los datos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición conforme a la normativa vigente.